

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 22 de noviembre de 2012, del Consejero de Presidencia y Justicia, por la que se dispone la publicación del convenio específico para el año 2012 del Protocolo General de Colaboración suscrito el 2 de junio de 1999, entre el Ministerio del Interior (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre drogas) y la Comunidad Autónoma de Aragón.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada orden, inserto en el "Boletín Oficial de Aragón" núm. 248, de fecha 21 de diciembre de 2012, se procede a continuación a su rectificación:

En la página 28204, segundo párrafo, donde dice: "Inscrito en el Registro General de Convenios con el núm. h2c014n0061...", debe decir: "Inscrito en el Registro General de Convenios con el núm. h2c14n0061...".